



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ
“FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 – 0

RESOLUCIÓN Nº 030
(Junio 06 de 2014)

Por medio de la cual se designa la delegación de Colombia que asistirá a la Olimpiada Mundial de Ajedrez 2014, que se llevara a cabo en la ciudad de Tromso Noruega del 01 al 17 de Agosto.

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO:

La Federación Internacional FIDE y la Federación de Ajedrez de Noruega han invitado a la Federación Colombiana de Ajedrez a participar en la Olimpiada Mundial de Ajedrez, evento a celebrarse en la ciudad de Tromso Noruega del 01 al 17 de Agosto del 2014.

Que Fecodaz realizó los Campeonatos selectivos Nacionales para escoger los equipos que representarán al país en dicha competencia, en las categorías Masculina y Femenina.

Que corresponde al Órgano de Administración de FECODAZ seleccionar y enviar los deportistas y demás personal técnico que conforman la delegación al mencionado evento.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar oficialmente los deportistas y entrenadores que conforman la delegación de Colombia a la Olimpiada Mundial de Ajedrez, evento a celebrarse en la ciudad de Tromso Noruega del 01 al 17 de Agosto de 2014, integrando cada uno de los del equipo tanto en la rama masculina y femenino de la siguiente.

EQUIPO OFICIAL MASCULINO

Nombres Completos	Identificación	Cargo	Fecha de Salida del País	Ciudad de Salida
Jaime Cuartas		Deportista		
Joshua Ruiz	AN769310	Deportista	28 de Mayo	Bogotá
Cristhian Ríos	AN996945	Deportista	Julio 16	Bogotá
Sebastián Sánchez	AP675458	Deportista	Junio 24	Bogotá
Martín Martínez Romero	AO926274	Deportista	Junio 25	Bogotá
Alder Escobar	AAC212598	Entrenador equipo Masculino	Junio 23	Bogotá
Javier Vergara	AM725551	Delegado equipo Masculino	Julio 30	Bogotá



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ
“FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 – 0

EQUIPO OFICIAL FEMENINO

Nombres Completos	Identificación	Cargo	Fecha de Salida del País	Ciudad de Salida
Paula Andrea Rodríguez Rueda	AO 011878	Deportista	Julio 10	Bogotá
Ángela Franco	AP676243	Deportista	Julio 11	Bogotá
Beatriz Franco	AP676244	Deportista	Julio 11	Bogotá
Ingris Rivera	AN692326	Deportista	Julio 11	Bogotá
Melissa Castrillón	AO561533	Deportista	Junio 24	Bogotá
Omar Almeida	E048096	Entrenador Equipo Femenino	Julio 10	Bogotá
Luis Pérez Carrillo	AP651998	Delegado Equipo Femenino	02 de Agosto	Bogotá

ARTICULO SEGUNDO: Los jugadores oficiales de Colombia tendrán cubiertos sus gastos de transporte aéreo, alojamiento y alimentación en el evento, pago de Inscripción y uniforme.

ARTICULO TERCERA: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica los artículos de las anteriores que le sean contrarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS PÉREZ CARRILLO
Presidente


JULIO ERNESTO MEJÍA GONZÁLEZ
Secretario General